



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 881 de 2022

S/C	Comisión de Asuntos Internacionales

ASUNTOS ENTRADOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de mayo de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Nicolás Viera Díaz.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Nancy Núñez Soler, Marne Osorio Lima, Luis Alberto Posse, Diego Reyes y Juan Martín Rodríguez.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

═══════ll═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Nicolás Viera Díaz).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buen día a todas y a todos.

Comenzamos a tratar el orden del día.

Se da cuenta de los asuntos entrados.

1) C/2483/2022. Rep. 643. ACUERDO SOBRE LOCALIDADES FRONTERIZAS VINCULADAS.

2) C/2492/2022. Rep. 648. ACUERDO SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO DEL MERCOSUR.

3) C/2494/2022. Rep. 649. EMNIENDAS AL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL.

——Asimismo, tenemos cuatro notas recibidas.

4) El señor representante Felipe Schipani solicita ser sustituido en el Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay- Rusia por la señora representante Nibia Reisch.

5) La Embajada de Bulgaria comunica la creación e integración del Grupo de Amistad Interparlamentaria Bulgaria- Uruguay.

6) La Embajada de Ucrania remite declaración del Parlamento de Ucrania sobre la inadmisibilidad de que la Federación de Rusia se apropie de la victoria sobre el nazismo.

7) La señora representante Nazmi Camargo solicita la baja del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- República Árabe de Saharaui.

De estas cuatro notas, tenemos que votar dos.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el cambio del señor representante Felipe Schipani por la señora representante Nibia Reisch en el Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- Rusia.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el cese de la señora representante Nazmi Camargo del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay- República Árabe Saharaui.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La señora diputada Nancy Núñez nos había presentado su aspiración a informar uno de los proyectos entrados: Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Este proyecto vino de Presidencia y aspiro a informarlo porque tiene relación con el ejercicio del trabajo y su promoción. Considero que es un buen tema.

La exposición de motivos dice: "El Acuerdo de referencia, tiene en consideración la fluidez y armonía del relacionamiento existente entre las comunidades fronterizas de los Estados Partes del MERCOSUR, lo que constituye uno de los aspectos más relevantes y emblemáticos del proceso de integración regional".

Dado que yo pertenezco a uno de los departamentos fronterizos, entiendo que es importante para la gente de mi localidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, se le asigna el proyecto para que lo informe.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Además, la diputada Nancy Núñez también informará sobre otros dos proyectos: Acuerdo con el Gobierno de la República de Angola sobre Facilitación de Visas a Personas de Negocios y Acuerdo de Cooperación con la República de Angola en el Dominio de la Enseñanza Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Hace minutos llegó una nota a la Comisión. Dice lo siguiente:

"A la atención de la
Comisión de Asuntos Internacionales
de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Representantes
honorable República Oriental del Uruguay

De nuestra mayor consideración:

al tiempo de saludar, tenemos a bien informar que la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con Mercosur (DMER) desea organizar una reunión *online* con representantes del honorable Parlamento Uruguayo -Comisión de Asuntos Internacionales- en forma conjunta con representantes del Congreso Paraguayo, a efectos de conversar 'sobre la situación en ambos países y en la Unión Europea, así como sobre la relación bilateral, con especial referencia al Acuerdo de Asociación Unión Europea- Mercosur'. Se propone llevar a cabo el referido intercambio virtual, el lunes 20 de junio de 11:45 a 13:45 horas (hora de Uruguay).

La parte europea estará presidida por el Presidente de la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con Mercosur (DMER), el Señor Diputado Jordi Cañas.

Tenemos a bien informar que las reuniones celebradas por el Parlamento Europeo son mayormente abiertas al público y transmitidas en directo por *webstreaming*.

Por ulteriores detalles, es posible contactar al Jefe del Sector Política de la UE en Uruguay, Tomas Pospisil (tomas.pospisil@eeas.europa.eu) o a la Señora Rossana Bonanni (rossana.bonanni@eeas.europa.eu).

Agradecemos tengan la amabilidad de confirmar la recepción del presente correo y dar el trámite pertinente.

Atentos saludos,

Delegación de la Unión Europea en Uruguay".

Esta invitación es para el 20 de junio. Cada representante ya la tiene en su correo electrónico. Solo cumplimos en informar.

SEÑOR REPRESENTANTE OSORIO LIMA (Marne).- Nos habíamos comprometido en trabajar sobre el proyecto: Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Hicimos el informe correspondiente. Este Acuerdo ya se viene llevando adelante desde hace muchos años. El proyecto radica en mantener el Acuerdo, lo que permite, entre otras cosas, la asignación de recursos por parte de la Cancillería a la OIM, que

permiten sostener la presencia de la OIM en nuestro país, teniendo por su parte esta Organización una cooperación importante que fortalece todas las acciones que viene llevando adelante el gobierno en materia de políticas públicas vinculadas con las migraciones.

El informe está repartido. El proyecto está sujeto a las consideraciones de los colegas, si lo entienden pertinente, previo a su aprobación.

Como lo hicimos a último momento, creo que corresponde dejar su aprobación para la próxima reunión de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos el informe. Es interesante poner este proyecto en el orden del día de la próxima reunión y someterlo a aprobación de la Comisión.

Se levanta la reunión.

